

## PERSPECTIVAS

**“Disponibles 24/7”.**

**Aproximaciones al trabajo**

**sociocomunitario en la ciudad de Córdoba**

Por Laura Bonafé (\*), Julieta Ayelén Almada (\*\*) y Karina Lorena Tomatis (\*\*\*)

*Los comedores y merenderos comunitarios son espacios colectivos y organizados que atienden la problemática alimentaria, sobre todo de infancias y ancianidades. Pero también llevan adelante una multiplicidad de otras tareas que resultan invisibilizadas, fundamentales para la sostenibilidad de la vida en los territorios en que están asentados. Se trata de ámbitos sostenidos por mujeres, quienes realizan una triple jornada laboral; que funcionan -en muchas ocasiones- en casas particulares; en los cuales las personas involucradas dedican en promedio hasta 5 horas y media por día, resolviendo allí -a toda hora y en cualquier condición- muchas de las urgencias y las necesidades de la*

***comunidad. Como sostienen las autoras, “en los barrios de Córdoba, las mujeres han consolidado un sistema integral de cuidados comunitario como infraestructura popular que permite reproducir y sostener la vida”.***

## **Introducción**

Los comedores y merenderos comunitarios son espacios colectivos y organizados que, de manera integral, atienden la problemática alimentaria en conjunto con otras actividades de cuidado. Se orientan principalmente a la atención de niños y ancianos, y permiten la reproducción social de los sectores más desprotegidos. Allí, distintos tipos de trabajos socio-comunitarios, altamente feminizados e históricamente no remunerados, se despliegan bajo tiempos y procesos que generan particulares valores de uso.

En este artículo nos proponemos sistematizar algunos de los hallazgos recogidos en la investigación “(Re)mapear las respuestas contra el hambre. Procesos y condiciones de trabajo en comedores y merenderos desde una perspectiva de género en la ciudad de Córdoba”.<sup>1</sup> En particular nos detendremos sobre la información obtenida a partir de un relevamiento cuantitativo realizado en 51 espacios socio-comunitarios (ESC) de la ciudad

---

<sup>1</sup> El proyecto de investigación y desarrollo orientado ha sido aprobado y financiado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MINCYT) según Aporte No Reembolsable en el marco del Programa “Ciencia y Tecnología contra el Hambre”. Préstamo CAF - CFA 8919.

de Córdoba,<sup>2</sup> que tuvo como objetivo caracterizar los procesos y condiciones de trabajo de las actividades allí desarrolladas.

### **Apuntes de un relevamiento: (re)pensando el *trabajo***

#### **socio-comunitario desde una perspectiva de género**

Como reconoce la literatura, la combinación entre cuidados y mercado -que articula la vida cotidiana de las personas-, es constitutiva de las relaciones de interdependencia social a partir de la cual la población procura resolver su reproducción. Por cierto, dicha combinación está atravesada por sus condiciones de vida, históricas y específicas (Martínez Franzoni, 2008; Faur y Brovelli, 2020; Carrasco Bengoa y Quiroga Diaz, 2020). Aquellas relaciones de interdependencia se presentan como la amalgama que articula las prácticas de asignación de los recursos en los colectivos humanos -más allá de las estrategias individuales-, donde los condicionantes de la vida cotidiana y la resolución de las necesidades no sólo están definidas por una estratificación socioeconómica, sino también fuertemente por las diferenciaciones de sexo/género (Martínez Franzoni, 2008).

La provisión de los cuidados necesarios para hacer frente a esas estructuras a las que las personas se enfrentan en su desarrollo vital, sucede mediante la interrelación establecida entre los pilares que conforman las familias, el Estado, el mercado y las organizaciones

---

<sup>2</sup> En términos metodológicos, se diseñó un instrumento cuantitativo en forma de encuesta, en diálogo con referentas de algunos ESC pertenecientes a distintas organizaciones, recuperando observaciones y sugerencias de los diversos actores para mejorarlo. A partir de ello, la encuesta abordó las siguientes variables: características y actividades desarrolladas por el ESC, caracterización socioeconómica y familiar de las trabajadoras, participación en los procesos de producción de alimentos, localización y apropiación.

comunitarias, en un esquema conocido como “diamante de cuidado” (Razavi, 2007). Sin embargo, el desarrollo de este esquema no sucede de manera lineal ni aislada, sino que supone una compleja red de interacción, histórica y situada, que conforma una organización social y política del cuidado (Faur, 2018). Así, en nuestras sociedades, el bienestar no sólo depende de las compras privadas o de los servicios públicos, sino también del ámbito doméstico y del despliegue de los trabajos de cuidado comunitario, no remunerados e históricamente feminizados.

Particularmente en los barrios populares, encontramos que se desarrolla un circuito amplio del trabajo que expande los niveles de bienestar (Picchio, 2001). El trabajo de cuidado llevado adelante por las trabajadoras de los ESC resulta fundamental para la sostenibilidad de la vida de esos territorios. Desde allí se movilizan redes de distinto tipo para garantizar los cuidados de la comunidad en sí misma, donde muchas veces tanto el papel del Estado como del mercado en la provisión de servicios de dichas actividades resultan inexistentes (Faur y Bravelli, 2020). En particular, los comedores y merenderos comunitarios son espacios colectivos y organizados que de manera integral atienden a la problemática alimentaria, en conjunto con otras dimensiones que permiten la reproducción social de la vida. Los diversos tipos de trabajos que allí se despliegan suceden bajo tiempos, procesos comunitarios y asociativos que generan valores de uso particulares, social y comunitario.

En este contexto, el relevamiento de quienes trabajan en los comedores y merenderos comunitarios realizado en nuestra investigación da cuenta del fuerte perfil feminizado de las actividades comunitarias, siendo mujeres más del 85% de sus integrantes. Si diferenciamos en los niveles jerárquicos

de responsabilidad que supone la gestión del trabajo -es decir, si consideramos a las referentas-trabajadoras-, esta tasa de feminización se eleva al 90%.<sup>3</sup> Sin embargo, estas tareas de cuidado y sostenibilidad de la vida comunitaria han sido enmarcadas históricamente por fuera del mercado laboral, ya que las acciones de cuidado que allí se realizan son vistas como prolongaciones de la reproducción en el ámbito familiar y privado, sustentadas en la generosidad y el altruismo, y teñidas por una lógica arraigada en el "voluntariado" (Pérez Orozco, 2009; Rodríguez Enríquez y Marnozetto, 2015, Faur y Brovelli, 2020).

Sumado a ello y frente a la complejidad de necesidades que atienden los ESC y la multiplicidad de tareas y actividades que se desarrollan en simultáneo, las trabajadoras socio-comunitarias enfrentan una *triple jornada laboral*, donde articulan su rol productivo, reproductivo y de gestión comunitaria. A sus jornadas de trabajo remunerado y no remunerado, se suman las tareas de organización de merenderos, comedores, ollas populares y otros espacios de asistencia a la comunidad, así como también la gestión de proyectos, reclamos y soluciones para dar respuesta a las problemáticas del barrio (Quiroga Díaz y Gago, 2018). Al mismo tiempo advertimos que esa triada de actividades se solapan en tiempo y espacio. A partir de un conjunto de registros de campo por ESC que acompañaron la realización de las encuestas, pudimos identificar que existe un marcado entrecruzamiento entre las tareas de cuidado familiar y las propias de los ESC, que moldean tanto las condiciones y los ritmos del trabajo, como la dinámica organizativa interna del grupo; manifestándose una *resolución colectiva de los cuidados*.

---

<sup>3</sup> Referimos con referentas-trabajadoras a aquellas personas que tienen una mirada global del espacio, que coordinan las tareas y organizan la multiplicidad de prácticas que se desarrollan allí, además de asumir tareas de gestión institucional.

Frente al solapamiento de las tareas *reproductivas* a cargo de las mujeres trabajadoras, donde una buena proporción acude a los ámbitos de trabajo socio-comunitario con hijas e hijos o nietas y nietos a cargo, se despliegan un sinnúmero de estrategias que les permiten desarrollar en simultáneo tareas de cocina, limpieza y atención de las infancias. Así, mientras algunas realizan tareas específicas del comedor, otras cuidan y juegan con niñas y niños de las compañeras (Informe Registros de Campo, 2022). Sumado a ello, también desde los ESC se desarrollan actividades productivas (en el 64% de los casos) que permiten ampliar las posibilidades de trabajo remunerado de las trabajadoras. A partir de ello, sostenemos que en espacios donde la delimitación entre actividades personales y laborales es difusa, el conjunto de tareas desplegadas por las mujeres trabajadoras que hacen a la *reproducción social* de la vida resultan esenciales para el desarrollo de las personas en los ámbitos comunitarios, en tanto involucran el trabajo afectivo de subjetivación y refieren también a las distintas formas de aprovisionamiento, atención e interacción que producen, sostienen y hacen posibles los vínculos sociales (Fraser, 2014).

De esta manera, las formas de organización de la *reproducción social* de la vida encuentran un fuerte correlato en las formas de *reproducción* de las desigualdades sociales (Rodríguez Enríquez, 2015). Según nuestra investigación, aproximadamente la mitad de los comedores y merenderos relevados funcionan en casas particulares de quienes cumplen la función de referentas-trabajadoras, desdibujando aún más los límites entre lo privado y lo comunitario. Y no solo se extiende el límite de la cocina o se comunitarizan los baños, sino de hecho la propia existencia. Los ESC abarcan una diversidad de actividades: tareas de producción y venta de alimentos u otros servicios; promoción de la salud; apoyo escolar y

actividades de formación; acompañamiento en violencia de género; gestión de roperos comunitarios; trabajo en huertas comunitarias, entre las principales. Es así que la forma concreta que adopta el trabajo en el ámbito comunitario tiene una gran diversidad y amplitud sostenida desde relaciones tempo-espaciales otras, como expresión de la disposición de medios de trabajo comunes y de condiciones técnicas productivas donde los tiempos no son una cualidad abstracta de la actividad de los individuos y su vida cotidiana, sino que están supeditados a arreglos de carácter político y territorial.

Por otro lado, en relación a la provisión de alimentos, cuando indagamos a partir de un listado de trece tareas que caracterizan este proceso,<sup>4</sup> fue posible reconocer las características de una división técnica del trabajo considerando particularidades por género y funciones/rol en el ESC. Con una participación de entre 70% y 80% de las personas, se desarrollan las actividades de decisión, organización y limpieza de la cocina, la preparación, la cocción y la distribución de los alimentos. Se trata de tareas que requieren una significativa coordinación por su intensidad en un lapso de tiempo acotado. Destaca el nivel de participación y continuidad en la organización y decisiones sobre la prestación del servicio alimentario (comunicaciones, diseño de menú, distribución de tareas, etc.), dando cuenta de la gestión colectiva del proceso de trabajo en la mayoría de los ESC.

Ahora bien, desde una perspectiva de género, identificamos una clara división sexual del trabajo en torno a las actividades mencionadas para el

---

<sup>4</sup> El listado de actividades sugeridas en la encuesta abarcaba desde la toma de decisiones y gestión de los recursos, hasta la provisión de materias primas y las actividades concretas en la elaboración de comida.

servicio alimentario, estando mayormente a cargo de las mujeres (de un 75% a un 85%). Son realizadas mayormente por hombres las actividades vinculadas a la provisión de recursos materiales específicos para el proceso de trabajo (conseguir agua, utensilios, leña). En cuanto a las tareas vinculadas a la gestión del comedor/merendero (de recursos, registros y compra de mercadería, registros de entregas), como así también la gestión de recursos para el espacio (con organizaciones, entes estatales, vecinos, etc.), encontramos que participan alrededor de la mitad de las personas encuestadas y son mayoritariamente desarrolladas por las referentas-trabajadoras, sin rotación en la tarea.

En cuanto al tiempo de trabajo, identificamos una dedicación promedio de 5 horas 36 minutos por día; tiempo que resulta mayor en el caso de las referentas-trabajadoras (con al menos 7 horas diarias). En términos de género, si bien la dedicación promedio por día no varía significativamente entre varones y mujeres, advertimos una brecha en la cantidad de días por semana que se desarrollan actividades socio-comunitarias. Las mujeres en promedio dedican 4 días a la semana (4 de cada 10 trabajan 5 o más días) y los varones promedian los 3 días. Por lo tanto, al extender la dedicación semanal promedio encontramos una marcada brecha de género: las mujeres dedican cuatro horas más en el promedio semanal al trabajo sociocomunitario que los varones. Esto resulta particularmente destacable si tenemos en cuenta que la mitad de las mujeres encuestadas declara tener como única actividad laboral y como principal fuente de ingresos su trabajo en comedores y merenderos. Sin embargo, no todas ellas reciben una retribución por las tareas que realizan. Por su parte, casi la totalidad de los trabajadores varones relevados declara una segunda ocupación remunerada por fuera de los ESC. Asimismo, si enfocamos el lente en la



mitad de las trabajadoras que, junto con los varones, realizan una segunda actividad laboral por fuera del ESC, encontramos que allí también desarrollan principalmente tareas de cuidado: servicio de limpieza; cocina y elaboración de alimentos; o bien, cuidado de niñas y niños, personas ancianas o enfermas.

Por último, destacamos que una característica particular que encontramos en el trabajo socio-comunitario es que, más allá de las tareas y actividades que se realizan de manera rutinaria, existe un sinnúmero de labores que se enmarcan en las actividades del ESC y se dan en horarios no habituales. En esta particular forma de trabajo se cristalizan mecanismos a partir de los cuales se van definiendo las urgencias y las necesidades de la comunidad y del territorio, que la mayoría de las veces son atendidas por fuera de las cinco horas promedio dedicadas al trabajo en los ESC. Así, la mayor carga laboral de las referentas-trabajadoras encuestadas en relación con las trabajadoras se refleja también en una mayor porción de tareas realizadas por fuera de los horarios y actividades rutinarias. De hecho, 84% de las personas referentas realiza tareas fuera de los horarios habituales, mientras que en las trabajadoras esta proporción es del 50%. De esta manera, la propia naturaleza de la actividad que se desarrolla en estos espacios configura una lógica de trabajo vinculada con la noción de trabajo “no-clásico” (De la Garza, 2009), lo que nos obliga a ampliar y repensar el concepto mismo de *trabajo*, incorporando procesos no reconocidos que generan diversos tipos de valor, comunitario y social.

## Palabras inconclusas

Sin abarcar la totalidad de la información obtenida del relevamiento cuantitativo, en el artículo hemos presentado algunos rasgos generales de las características del proceso de trabajo al interior de los ESC. Sin duda, en los cuidados comunitarios, el trabajo llevado adelante allí resulta fundamental para la sostenibilidad de la vida de los sectores social y económicamente más desprotegidos. El trabajo femenino, históricamente confinado por el sistema capitalista a la esfera privada, se resignifica y problematiza en el espacio público de manera colectiva. En la comunidad las mujeres despliegan redes, relaciones sociales, gestionan de manera colectiva lo que principalmente se encontraba relegado al ámbito privado, comunitarizando la vida.

Como hemos visto, frente a contextos donde se observa una intensificación de los procesos de empobrecimiento y precarización, las mujeres trabajadoras de estos espacios han devenido en efectoras comunitarias de derechos humanos fundamentales. Ellas realizan múltiples tareas en jornadas que se extienden mucho más de lo que pueden implicar los ingresos que por estos trabajos suelen percibir. Sumado a ello, la diversidad de tareas dentro y fuera del ESC muchas veces se traduce en fatiga y exposiciones en lugares de trabajo que no responden a las necesidades específicas para la provisión de alimentos a la comunidad. Comedores y merenderos entrelazan las actividades cotidianas con trabajos asociativos y colectivos; las puertas siempre abiertas devienen en un *continuum* de situaciones que, principalmente las referentas-trabajadoras, resuelven sin importar horarios, condiciones climáticas o recursos disponibles. Es así que, en tanto hacedoras de lo

comunitario, en su triple jornada laboral las trabajadoras socio-comunitarias se autoreconocen como “disponibles 24/7” para la resolución de problemáticas sociales, individuales y colectivas.

Finalmente, entendemos que estos espacios colectivos y organizados que de manera integral atienden a la problemática alimentaria, en su interior tienen dinámicas de funcionamiento y tomas de decisiones que necesitan ser reconocidas como formas creativas de reproducción social de la vida. En los barrios de Córdoba, las mujeres han consolidado un sistema integral de cuidados comunitario como infraestructura popular que permite reproducir y sostener la vida.

**(\*) Becaria Doctoral de CONICET del Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades (CIFYH) de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC).**

**(\*\*) Docente e investigadora de las Facultades de Ciencias Económicas (FCE), Filosofía y Humanidades (FFyH) y Ciencias Sociales (FCS) de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC).**

**(\*\*\*) Docente e investigadora de las Facultades de Ciencias Económicas (FCE) y Ciencias Sociales (FCS) de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC).**

## **Bibliografía**

Carrasco Bengoa, Cristina y Díaz Corral, Carme (Ed.). (2020). *Economía feminista: desafíos, propuestas, alianzas*, Barcelona: Entrepueblos.

De la Garza Toledo, Enrique. (2009). Hacia un concepto ampliado de trabajo. En Neffa, Julio, De la Garza Toledo, Enrique. y Muñiz Terra, Leticia (Comp). *Trabajo, empleo, calificaciones profesionales, relaciones de trabajo e identidades laborales*, Buenos Aires: CLACSO.

Faur, Eleonor. (2018). Repensar la organización social y política del cuidado infantil. El caso argentino. *Género y cuidado: teorías, escenarios y políticas*, pp. 172-187.

Faur, Eleonor y Brovelli, Karina. (2020). Del cuidado comunitario al trabajo en casas particulares. ¿Quién sostiene a quienes cuidan? *Cuidados y mujeres en tiempos de COVID-19: la experiencia en la Argentina*. Santiago: CEPAL, 2020. LC/TS. 2020/153, pp. 101-124.

Fraser, Nancy. (2014). Tras la morada oculta de Marx. Por una concepción ampliada del capitalismo, *New Left Review* 86, Segunda Época, (mayo-junio), pp. 57-76.

Martinez Franzoni, Juliana. (2008). *¿Arañando bienestar?: trabajo remunerado, protección social y familias en América Central*. Buenos Aires: CLACSO.

Pérez Orozco, Amaia. (2009). Cadenas globales de cuidados: preguntas para una crisis. *Diálogos. Monográficos del pensamiento feminista*, 1, pp.10-17.

Picchio, Antonella. (2001). Un enfoque macroeconómico ampliado de las condiciones de vida. *Tiempos, trabajos y género*, pp. 15-37.

Quiroga Díaz, Natalia y Gago, Verónica. (2018). Una mirada feminista de la economía urbana y los comunes en la reinención de la ciudad. *Economía social solidaria y sustentabilidad*, p. 157-184.

Razavi, Shahra. (2007). The political and social economy of care in a development context: Conceptual issues, research questions and policy options. *Documento Trabajo y empleo*. UNRISD.

Rodríguez Enríquez, Corina y Marzonetto, Gabriela. (2009). Organización social del cuidado y desigualdad: el déficit de políticas públicas de cuidado en Argentina, *Perspectivas de Políticas Públicas*, 4(8), pp. 103-134.

Rodríguez Enríquez, Corina. (2015). “Economía feminista y economía del cuidado: aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad”, *Revista Nueva Sociedad*, 256, pp. 30-44.